



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.



APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, Y AUTORIZASE
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3649-6-LE23.
CONTRATO DE SUMINISTRO "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y
REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA
PESADA 2023"

DECRETO ALCALDICIO N° 238 /

QUILLECO, JUEVES 26 DE ENERO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas, Bases, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Propuesta Pública: **CONTRATO DE SUMINISTRO "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA 2023"**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1867 de fecha 03/01/2023, emitida por MOVILIZACIÓN solicitando Licitación Pública para: **CONTRATO DE SUMINISTRO "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA 2023"**
- b) Las Bases Administrativas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública **CONTRATO DE SUMINISTRO "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA 2023"**

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-6-LE23, a través del portal Chile Compra, para efectuar el llamado a Licitación Pública **CONTRATO DE SUMINISTRO "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA 2023"**
- 2.- **APRUÉBASE** Bases Administrativas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública **CONTRATO DE SUMINISTRO "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA 2023"**
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público. esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



LIGIAN CABALÍN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO (S)

LCC/LCA/ivm
DISTRIBUCIÓN:
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.(2)